



DETALLE DE ARANCELES Y COMISIONES

Se hace saber que, en función a los volúmenes y frecuencia de operaciones podrán aplicarse bonificaciones.

La presente tabla de aranceles y comisiones fue aprobada por Acta de Directorio N° 210 de fecha 19 de febrero de 2021.

	Trading online	Trading asistido
Apertura de cuenta	Sin cargo	
Mantenimiento de cuenta	Sin cargo	
Compra / Venta Acciones, Cedears y Obligaciones Negociables (*)	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Compra / Venta de Títulos Públicos	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Colocaciones primarias	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Compra / Venta Opciones	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Compra / Venta Futuros	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Negociación secundaria en Mercados del Exterior – mín. U\$S 10.-	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Negociación Cheques de pago diferido y Facturas Electrónicas	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Caución Bursátil Tomadora (prorrata 30 días)	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Caución Bursátil Colocadora (prorrata 30 días)	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Préstamo de Títulos Valores (% con detalle de prorrata 30 días)	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Suscripciones y Rescates F.C.I. del Exterior	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Gastos de Asesoramiento (s/ Valor Cartera) - anual	Hasta 0.60%	Hasta U\$S 400.-
Dividendos acciones	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Renta Títulos Valores	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Amortización Títulos Valores	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Transferencia monetaria	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Comisión sobre Valores al Cobro	Hasta 0.65%	Hasta 1.50%
Comisión por Cheques Rechazados	Hasta 0.65%	Hasta 1.50%
Transferencias locales de Títulos Valores	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Transferencias internacionales de Títulos Valores	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%
Gastos por Conversión de Títulos Valores	Hasta 0.60%	Hasta 1.50%

(*) bonificación por trading intradiario 50%

BalanZ se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las comisiones y/o aranceles previstos en el presente, lo cual será informado a los inversores por este mismo medio.

Negociación secundaria: Adicionalmente a los aranceles expuestos se le deberán sumar los derechos de Mercado y tasas de registro aplicables a las operaciones que fijen Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Matba Rofex S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y Mercado Argentino de Valores SA (MAV), vigentes al momento de la operación de acuerdo a lo publicado: en www.byma.com.ar, www.matbarofex.com.ar, www.mae.com.ar y www.mav-sa.com.ar. Esto no aplica a la negociación en las ruedas de segmento bilateral las cuales no establecen derechos de mercado.

Acreencias: Se deberán sumar los aranceles que fije Caja de Valores S.A. de acuerdo a lo publicado en www.cajval.sba.com.ar.

El IVA será aplicado según corresponda, sobre el importe de la comisión ó arancel.

BALANZ CAPITAL VALORES S. A. U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N°210 ante la CNV.
Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N° 62 ante la CNV
Av. Corrientes 316 piso 3. CABA

INSCRIPTO ANTE INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N° 13981 DEL LIBRO 40, TOMO – SOCIEDAD POR ACCIONES
CUIT: 30-71063067-0
web: www.balanZ.com